

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	31/05/2024
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 10	Página 1 de 19

<b>ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 7</b>	
<b>Hora:</b> 9:00 am	<b>Fecha:</b> 20 de septiembre de 2024
<b>Lugar:</b>	Biblioteca municipal- municipio Los Santos
<b>Dependencia que Convoca:</b>	CZ BUCARAMANGA SUR
<b>Proceso:</b>	Mesa publica 2023-2024
<b>Objetivo:</b>	Realizar Mesa Pública en el Municipio de Los Santos, con el objeto de socializar a la comunidad, el informe de gestión del ICBF vigencia 2023 y primer semestre de 2024, en la garantía de derechos de la primera infancia.
<p><b>OBJETIVO:</b> SUR. Apoyar des el área de primera infancia del CZ en la realización de la mesa pública de rendición de cuentas 2023-2024 del centro zonal Bucaramanga Sur que se realizará el municipio de Los Santos.</p> <p><b>PARTICIPANTES:</b> Agentes educativas de los HCB agrupados - comunitarios, de la EAS Cooperativa Multifamiliar Comunitario de Santander Comucsa y Coordinadoras de la modalidad DIMF de la EAS Fundación Niños de Paz, Coopmultiflor y Fundaingami Gabriela Mistral HCB Agrupados – comunitarios y comunitarios Comucsa, Comisaria de familia, equipo de primera infancia y EAS Entidades de Atención de Servicio de las diferentes modalidades inscritas al Centro Zonal Bucaramanga Sur.</p> <p><b>ACTIVIDADES REALIZADAS:</b> El 20 de septiembre del 2024 el equipo de primera infancia del CZ Bucaramanga Sur se desplaza hacia la biblioteca pública del Municipio de Los Santos, se convoca a las entidades administradoras del servicio que operan en el territorio (área urbana y rural), donde todo el talento humano, madres comunitarias, agentes educativos, auxiliares pedagógicos y coordinadores lograran participar en la mesa publica de la rendición de cuentas, además de algunos participante de la comunidad, lográndose el debido cumplimiento del objetivo de la mesa publica en Los Santos.</p> <p>En calidad de referente del Sistema Nacional de Bienestar Familiar se cumplió la función de moderadora del espacio de mesa publica y del mismo modo se hizo referencia a la contextualización de la mesa pública del Centro Zonal.</p> <p>La referente del sistema nacional de bienestar familiar quien cumple la función de moderadora de la mesa publica inicia con la bienvenida a los participantes presenciales y virtuales, menciona a su vez los requerimientos que se necesitan para tener una comunicación clara y asertiva en el transcurso de la presentación de la rendición de cuentas.</p>	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	31/05/2024
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 10	Página 2 de 19



## ORDEN DEL DÍA



- > Himnos
- > Instalación por parte de la Coordinadora del Centro Zonal Bucaramanga Sur.  
Dra. Lucy Selenia Suarez Plata
- 1. Contexto institucional.
- 2. Contexto Rendición Pública de Cuentas.
- 3. Experiencias exitosas
- 4. Informe de ejecución financiera.
- 5. Resultados mesas públicas, vigencia 2023
- 6. Compromisos adquiridos: informe para el seguimiento
- 7. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS
- 8. Espacio de participación de partes interesadas
- 9. Cierre

Una vez entonados los himnos se brinda el espacio a la Coordinadora del Centro Zonal para instalar la mesa pública y a la presentación formal del equipo de primera infancia.

La Dra. Lucy Suarez, coordinadora del CZ Bucaramanga Sur, agradece la presencia y participación de cada uno de los asistentes, y procede a realizar la presentación del equipo de primera infancia del Centro Zonal Bucaramanga Sur.

Seguidamente realiza la contextualización institucional donde menciona misión, visión, y objetivos institucionales.

Para dar continuidad con el orden del día , la Referente del sistema Nacional de Bienestar Familiar realiza la contextualización de la rendición de cuentas :

En el contexto de rendición de cuentas, el desarrollo de Mesas Públicas está reglamentado bajo el marco normativo de la ley 489 de 1998 y la Ley 850 de 2003, cuyo propósito se fundamenta en el ejercicio del control social, frente a la ejecución de los recursos asignados por el estado, mediante procesos de evaluación, seguimiento y monitoreo a la ejecución de los diferentes programas de atención, y en caso puntual que corresponda al municipio de Los Santos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	31/05/2024
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 10	Página 3 de 19

## Apuestas de país por mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes



1

Más oportunidades para la primera infancia en los territorios

- 2.700.000 niños y niñas
- 400 municipios (255 PDET- ZOMAC)

2

Prevención articulada de las violencias contra niños, niñas y adolescentes

- Estrategia Atrapasueños
- Atención a las Familias

3

Protección y atención a las vulneraciones

- Sistema Justicia Familiar
- Justicia restaurativa en SRPA

4

Contribución al Derecho humano a la alimentación

- Investigación Alimentaria
- Zonas de recuperación alimentaria
- Soberanía alimentaria



PÚBLICA
[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual, la institución pública, dialoga, informa, y brinda respuestas claras, concretas y eficaces a la ciudadanía frente a la gestión realizada y la garantía, la protección y los derechos de nuestras niñas niños y adolescentes. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), pone a disposición de la ciudadanía un micrositio de transparencia, donde encontraremos información sobre la entidad, normativa, contratación, planeación, presupuesto, tramites e información específica para grupos de interés. Les hacemos una cordial invitación para que conozcan este espacio en la página web [www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co).

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	31/05/2024
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 10	Página 4 de 19



Una vez clara la información institucional se da la palabra al Dr John Henry Ospina, Psicólogo del equipo de primera infancia quien informa los programas activos en el municipio en nuestros municipios de influencia, como son las modalidades comunitaria, institucional y familiar.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	31/05/2024
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 10	Página 5 de 19

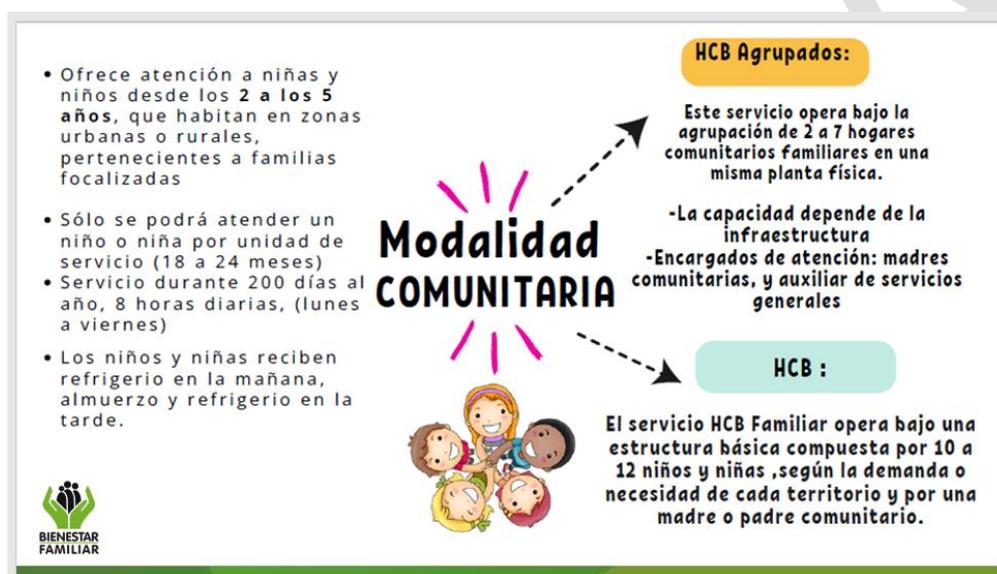
La modalidad institucional es una de las formas de atención que reciben niñas y niños de primera infancia desde los 2 años, 11 meses y 29 días podrán ser atendidos niñas y niños entre los 6 meses y 2 años (sala cuna) y hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad. Siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar.

Esta modalidad cuenta con diferentes espacios que promueven y potencian el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con el fin de dar a los padres de familia y cuidadores la confianza y tranquilidad de que sus hijos tendrán oportunidades para un óptimo crecimiento, que de manera integral significa que pueden disfrutar de una alimentación balanceada y proporcional a sus requerimientos nutricionales, así como espacios para desarrollar las actividades propias de la primera infancia como arte, literatura, juego y exploración del medio, entre otras atenciones según el tipo de servicio que se describe más adelante.

- Centros de Desarrollo Infantil (CDI):** Son espacios amplios, construidos o adecuados para atender por diferentes aulas o niveles a las niñas y los niños según sus edades. Están diseñados para atender aproximadamente desde 100 hasta 600 usuarios. Es un servicio donde los padres de familia y cuidadores pueden llevar a niñas y niños durante 220 días al año, de lunes a viernes con un horario de 8 horas. La atención se presta de manera gratuita y se brinda refrigerio en la mañana, almuerzo y refrigerio en la tarde para cumplir con el 70 % de los requerimientos nutricionales, es decir, reciben los alimentos necesarios en la proporción ideal para su adecuado desempeño.
- Hogares Infantiles (HI):** Este servicio se presta en instalaciones del ICBF, de las alcaldías, gobernaciones u operadores, denominados Entidades Administradoras del Servicio (EAS). Cuenta con una capacidad de atención que pueden ser menos o pueden ser más. Esto depende de la estructura física, las condiciones del territorio y los acuerdos financieros con los operadores. Allí niñas y niños reciben atenciones durante 210 días al año, de lunes a viernes con un horario de 8 horas diarias. Las familias hacen un aporte económico al hogar, el cual se determina según los ingresos de los padres o acudientes. Los usuarios reciben refrigerio en la mañana, almuerzo y refrigerio en la tarde para cumplir con el 70 % de los requerimientos nutricionales con el objetivo de recibir los alimentos necesarios en la proporción ideal para su adecuado desempeño.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	31/05/2024
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 10	Página 6 de 19



La Modalidad Comunitaria, a través de sus servicios ofrece atención a niñas y niños desde los 18 meses hasta los 4 años 11 meses y 29 días, que habitan en zonas urbanas o rurales, pertenecientes a familias focalizadas de acuerdo con los criterios definidos por el ICBF y las características del servicio. Cabe aclarar que en el rango de 18 a 24 meses sólo se podrá atender un niño o niña por unidad de servicio. Niñas y niños que vienen siendo atendidos en vigencias anteriores y que no acceden a otra oferta institucional deberán contar con estudio de caso en el cual se soporte que el entorno del HCB, cuenta con los espacios físicos, los recursos y los materiales pertinentes y suficientes para la atención de este grupo de edad, teniendo en cuenta las características propias del ciclo vital.

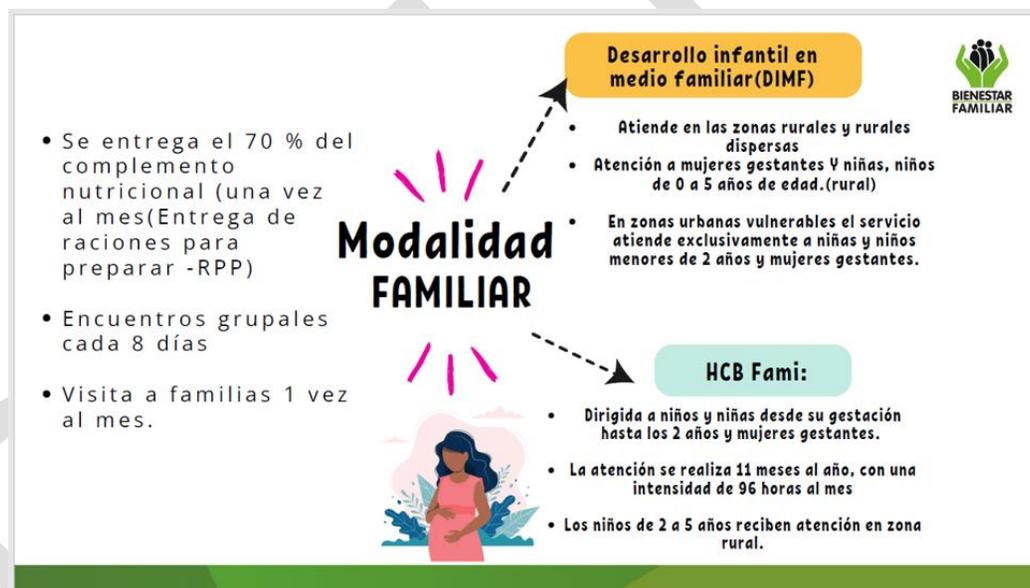
- **HCB Agrupados:** Este servicio opera bajo la agrupación de 2 a 7 hogares comunitarios familiares en una misma planta física, la cual debe contar con la infraestructura necesaria para su funcionamiento, previa verificación por parte del respectivo centro zonal, teniendo en cuenta las condiciones de calidad. Opera 200 días al año, 8 horas diarias. Para su funcionamiento se requiere del apoyo de las alcaldías locales y otras entidades tanto públicas como privadas, los centros zonales y la participación de la comunidad para ubicar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	31/05/2024
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 10	Página 7 de 19

y adecuar un espacio para que funcione la UDS. Los encargados de la atención en este tipo de servicio son madres o padres comunitarios más el coordinador pedagógico y auxiliar de servicios generales dependiendo del número de usuarios de la UDS. Brindan el servicio durante 200 días al año, de lunes a viernes con un horario de 8 horas. Los padres no pagan cuota por el sostenimiento de sus hijos. Los niños y niñas reciben refrigerio en la mañana, almuerzo y refrigerio en la tarde para cumplir con el 70 % de los requerimientos nutricionales, es decir, reciben los alimentos necesarios en la proporción ideal para su correcto desempeño.

- HCB:** El servicio HCB opera bajo una estructura básica compuesta por 10, 12, 13 o 14 niños y niñas según la demanda o necesidad de cada territorio y por una madre o padre comunitario. El servicio se presta en la vivienda de la madre o padre comunitario durante 200 días al año, 8 horas diarias, de lunes a viernes. Funcionan en las viviendas de las madres y padres y pueden estar conformados de 10 a 14 niñas y niños, según la demanda y características en cada territorio. Los niños y niñas reciben refrigerio en la mañana, almuerzo y refrigerio en la tarde, cumpliendo con el 70 % de los requerimientos nutricionales, es decir que reciben los alimentos necesarios en la proporción ideal para su adecuado desempeño.



Esta modalidad funciona en espacios comunitarios y lugares disponibles, concertados y gestionados por la EAS. Busca favorecer el desarrollo integral de niñas y niños en primera infancia desde la concepción hasta menores de 5 años (hasta los 6 años en donde no haya otro servicio de educación inicial o un centro educativo de educación formal), con familias fortalecidas en sus interacciones y en sus capacidades de cuidado y crianza.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	31/05/2024
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 10	Página 8 de 19

- Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF)** :El servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar atiende en las zonas rurales y rurales dispersas a mujeres gestantes, niñas, niños de 4 años, 11 meses y 29 días, sin perjuicio de lo anterior se atenderán niñas y niños hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición en su entorno cercano. En zonas urbanas vulnerables el servicio atiende exclusivamente a niñas y niños menores de 2 años y mujeres gestantes.

El servicio se brinda gratuitamente durante 11 meses, tiempo en el cual se realiza un encuentro educativo en el hogar al mes por usuario del servicio, 4 encuentros educativos grupales al mes (uno por semana) por unidades de atención, se realizan en lugares disponibles y concertados con la comunidad o el ente territorial y un encuentro educativo en el hogar una vez por usuario.

Posteriormente se resaltan los programas que se ejecutan y ejecutaron en el centro zonal y posteriormente se mencionó los programas específicos que se manejan en el Municipio de Los Santos.



Seguidamente, la profesional en nutrición, Ludy Meléndez, manifestó que de acuerdo al boletín del Sistema de Vigilancia nutricional del Centro Zonal Bucaramanga Sur II semestre en 2024, se ha evidenciado una ligera variación en descenso de la malnutrición por déficit en algunos municipios, lo que indica una tendencia positiva en la reducción de la desnutrición aguda, especialmente en menores de seis meses. Sin embargo, anudado a esta inclinación, se refleja también el aumentando en el riesgo de desnutrición y malnutrición por exceso, sobrepeso y

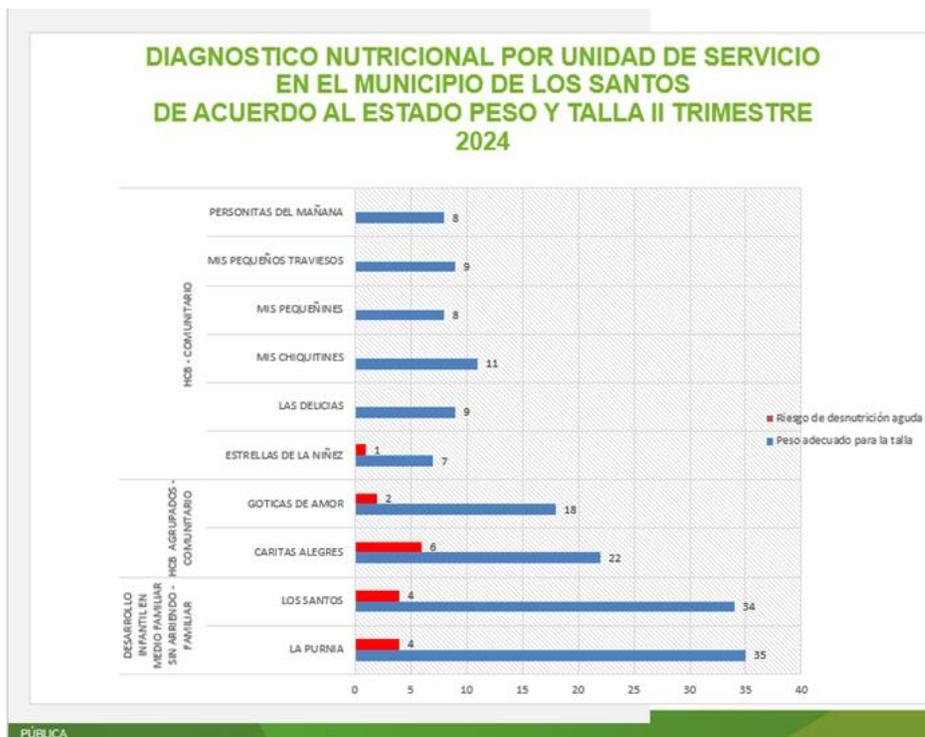
*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	31/05/2024
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 10	Página 9 de 19

obesidad. No obstante, es importante seguir monitoreando posibles aumentos en todos los grupos de edad, para asegurar una mejora continua en la situación nutricional.

En referencia al seguimiento nutricional, se enfatiza que en la **PRIMERA INFANCIA** la genética predispone, pero no determina la velocidad de crecimiento durante los primeros años de vida, por lo cual, es crucial para su máximo potencial de crecimiento y desarrollo factores como:

- ✓ El medio ambiente (hogar de cuidado integral y amoroso)
- ✓ Condiciones estables de salud
- ✓ Alimentación adecuada

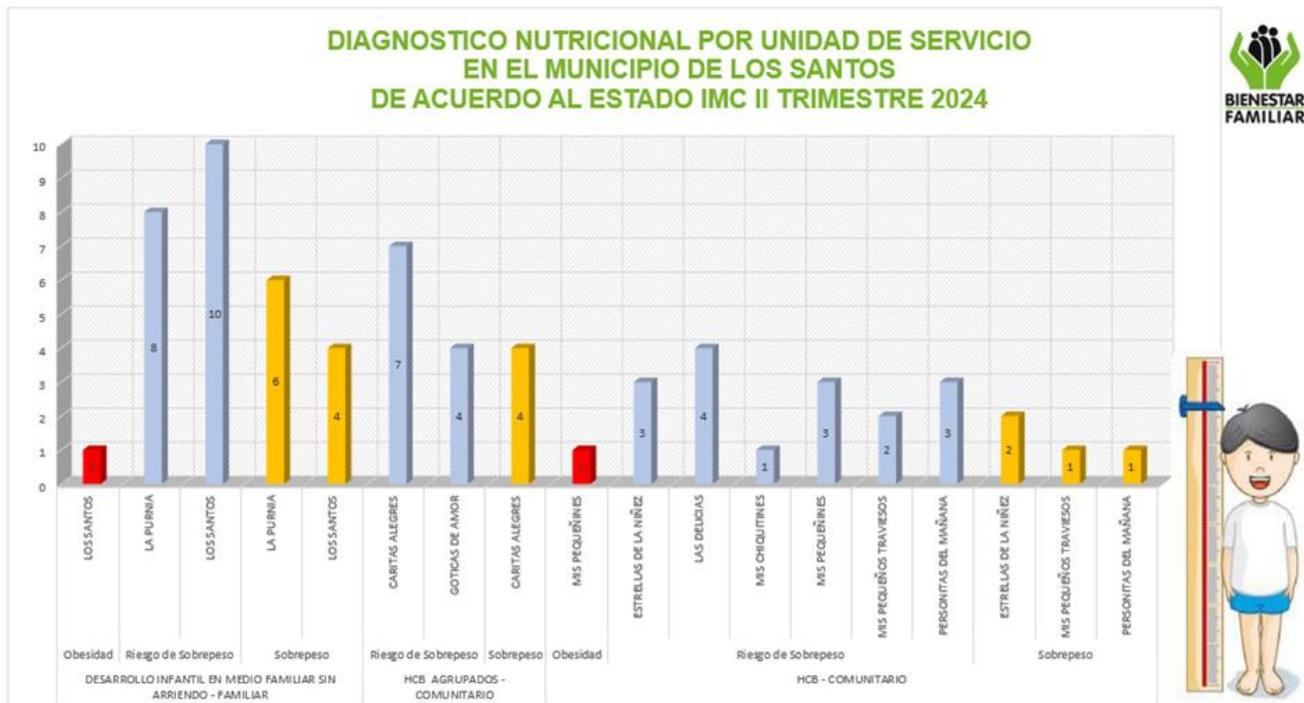


El gráfico presentado muestra un **diagnóstico nutricional** por unidad de servicio en el municipio de Los Santos, correspondiente al segundo trimestre de 2024, enfocado en el estado nutricional de los niños según su **peso y talla**. Las categorías se dividen entre riesgo de desnutrición aguda (en rojo) y peso adecuado para la talla (en azul). Se tuvieron en cuenta los **filtros de calidad** que deben aplicarse para depurar los datos, teniendo en cuenta para un total de 243 cupos analizados, de 254 cupos proyectados.

En el caso de los santos las unidades de **Caritas Alegres, los santos y la purnia** muestran un número significativo de niños en riesgo de desnutrición aguda (6 y 4 niños respectivamente) lo que representa un 2 y 1,6%. A nivel general,

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

se indica que, sumados los diagnósticos de riesgo de desnutrición de 17 niños, en el municipio de los santos, abarca un 6.9% en déficit.



El gráfico a continuación corresponde al **diagnóstico nutricional** de las niñas y los niños, según su **Índice de Masa Corporal (IMC)**, este diagnóstico permite identificar unidades con un mayor número de casos, según la clasificación de malnutrición por exceso en las categorías de **obesidad, riesgo de sobrepeso y sobrepeso**, lo cual es crucial, para orientar las acciones preventivas en el municipio.

En este caso, se destaca unidades de servicio como los santos y mis pequeñines, observándose en la gráfica 2 niños (0,82 %) con diagnóstico de obesidad, 18 niños con diagnóstico de sobrepeso, lo que representa 7,4% y 45 niños con diagnóstico de riesgo de sobrepeso.

De acuerdo al boletín del Sistema de Vigilancia nutricional del Centro Zonal Bucaramanga Sur II semestre en 2024, se ha evidenciado una ligera variación en descenso de la malnutrición por déficit en algunos municipios, lo que indica una tendencia positiva en la reducción de la desnutrición aguda, especialmente en menores de seis meses. Anudado a esta inclinación, se refleja también el aumentando en el riesgo de desnutrición y malnutrición por exceso, sobrepeso y obesidad. No obstante, es importante seguir monitoreando posibles aumentos en todos los grupos de edad, para asegurar una mejora continua en la situación nutricional.

En este tercer trimestre se está fortaleciendo las intervenciones realizadas por el equipo interdisciplinario, durante las visitas de apoyo a la supervisión, seguimiento constante al estado nutricional y las estrategias de atención a los servicios de salud.



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ**

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 11 de 19

Por lo anterior, se insistió a las Entidades Administradoras de Servicio EAS, para continuar y afianzar el control de seguimiento nutricional en las niñas y niños con malnutrición, de acuerdo con las acciones de indicadores antropométricos de la **Resolución 2465 de 2016**, siendo esta una normativa del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, para la intervención de manera individual y colectiva en nuestros niños y niñas.

La Dra Adriana Martinez explicó ¿Como vamos en el 2024? En este espacio, se revisó la inversión del instituto en los años 2023 y 2024 en nuestros municipios de influencia.

## Ejecución 2023

### Financiera

### Programación Metas Sociales Y Financieras

VIGENCIA	SERVICIO	UNIDADES DE SERVICIO	USUARIOS	VALOR META FINANCIERA
2023	HCB FAMI - FAMILIAR	15	210	\$ 443.965.636
2023	HCB - COMUNITARIO	197	2.364	\$ 6.576.083.323
2023	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	8	264	\$ 816.174.546
2023	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	9	1.956	\$ 7.858.947.379
2023	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	2	66	\$ 275.1111.414
2023	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	6	695	\$ 2.887.247.835
2023	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	25	1.221	\$ 3.098.881.747
2023	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR	42	2.194	\$ 5.749.398.280
2023	FORTALECIMIENTO ADOLESCENTES Y JÓVENES - ESPACIOS COMUNITARIOS	200	200	\$ 330.233.700
2023	ATRAPASUEÑOS - PROPIOS Y COMUNITARIOS URBANO	5	625	\$ 499.933.440
2023	MI FAMILIA URBANA	330	990	\$ 274.875.913
2023	HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	1	6	\$ 16.766.064
	1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	0	50	\$ 199.258.945
<b>TOTAL</b>		<b>840</b>	<b>10.026</b>	<b>\$ 29.026.878.222</b>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	31/05/2024
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 10	Página 12 de 19

Finalmente se abre un espacio de participación para los integrantes virtuales y presenciales de la mesa pública, donde tienen la posibilidad de realizar preguntas, y/o hacer comentarios frente al manejo y ejecución de los diferentes programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

**COMPROMISOS:**

Crear las peticiones en SIM y dar respuesta a preguntas escritas en el durante la Mesa Pública del CZ Bucaramanga Sur 2023.

- Dar respuesta a lo referido al formato PQR, fecha máxima 30 septiembre del 2023
- Brindar respuesta a la totalidad de las preguntas generadas por los participantes en el desarrollo de la mesa pública a los correos respectivos que se registraron en el link (forms) al cual tuvieron acceso
- La referente del Sistema Realizara los respectivos trámites para subir a la plataforma

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.





**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ**

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 15 de 19

	<p>PROCESO MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN</p>	F8.P2.MS	08/03/2024
	<p>FORMATO LISTA DE ASISTENTES RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Y MENSAS PÚBLICAS</p>	Versión 5	Página 1 de 2

Regional: <u>Santander</u>	Centro Zonal: <u>BUCARAMENGA SUR</u>	FECHA: <u>11/20/09/2024</u>
Mesa Pública <input checked="" type="checkbox"/>	Rendición Pública de Cuentas <input type="checkbox"/>	

No	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO	Unidades	Proveedores	Comunidad	Sociedad		Aliados Estratégicos	Estado	Cala bornadores	Petitionarios	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
						Vendedoras clauda danne	Medios de Comunicac							
	Yenny Moreno	CC 4098202518	X									3142515412	yenny.moreno@bucaramen.gov.co	Yenny Moreno
	Fabio Espinosa	CC 1098260284	X									3187431111		Fabio C
	Yanira Tello	CC 1098260003	X									3113498888	yanira.tello@bucaramen.gov.co	Yanira T.
	Denora Rendon	CC 1007331172	Y									3105650999	denora.rendon@bucaramen.gov.co	Denora R.
	Lidia Hernandez	CC 63307867			X							3164135788	li.hernandez@bucaramen.gov.co	Lidia H.
	Marta Pacheki	CC 80530784	X									3213619010		Marta P.
	Doris Camacho	CC 7098262372	X									3273694652		Doris C.
	Yanira Serrano	CC 1098260050	X									3181858910		Yanira S.
	Yanira Pando	CC 43821950	X									3105218970		Yanira P.
	Alba Lucia Rendon	CC 1098262655	X									3204481151	alba.lucia.rendon@bucaramen.gov.co	Alba Lucia R.

PÚBLICO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**

F9.P1.MI

31/05/2024

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ**

Versión 10

Página 16 de 19

	<b>PROCESO MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN</b>  <b>FORMATO LISTA DE ASISTENTES RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Y MESAS PÚBLICAS</b>	F8.P2.MS	08/03/2024
		Versión 5	Página 1 de 2

Regional: <u>Santander</u>	Centro Zonal: <u>Bucaramanga SUR</u>	FECHA: <u>20/09/2024</u>
Mesa Pública <input checked="" type="checkbox"/>	Rendición Pública de Cuentas <input type="checkbox"/>	

No	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO	Usoeficio	Provedora	Comunidad	Sociedad		Aliados Estratégicos	Estado	Colaboradores	Petitionarios	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
						Vendedorías ciudadanas	Medios de Comunicación							
	<u>Quil Jimenez</u>	<u>01018261589</u>			<u>X</u>							<u>3203657943</u>	<u>folianakamathesoni. Quil</u>	
	<u>Maria Alejandra</u>	<u>1098265945</u>			<u>X</u>							<u>304761510</u>	<u>Maria Alejandra Jimenez</u>	
	<u>Blanca Maria</u>	<u>28224519</u>										<u>3208314733</u>	<u>Blanca Maria</u>	<u>blanca maria</u>
	<u>Tibaldy Torres</u>	<u>10.151654</u>			<u>X</u>							<u>315856772</u>		<u>Tibaldy Torres</u>
	<u>Petra Forata</u>	<u>109826594</u>			<u>X</u>							<u>321726425</u>	<u>Petra Forata</u>	<u>Petra Forata</u>
	<u>Angie Peña</u>	<u>407826280</u>			<u>X</u>							<u>322371595</u>		<u>Angie Peña</u>
	<u>Maria Forata</u>	<u>109826216</u>			<u>X</u>							<u>3203993531</u>		<u>Maria Forata</u>
	<u>Tatiana Moreno</u>	<u>109826272</u>			<u>X</u>							<u>3102533471</u>	<u>Tatiana Moreno</u>	<u>Tatiana Moreno</u>
	<u>Jhanna Jara</u>	<u>419826593</u>			<u>X</u>							<u>3202771487</u>	<u>Jhanna Jara</u>	<u>Jhanna Jara</u>
	<u>Arribas Jimenez</u>	<u>63260522</u>						<u>X</u>				<u>3212270829</u>	<u>arribasjimenez</u>	<u>Arribas Jimenez</u>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Regional: <u>Santander</u>	Centro Zonal: <u>Bucaramanga SUR</u>	FECHA: <u>20/09/2024</u>
Mesa Pública <input checked="" type="checkbox"/>	Rendición Pública de Cuentas <input type="checkbox"/>	

No	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO	Usuarios	Proveedores	Comunidad	Sociedad		Aliados Estratégicos	Estado	Colaboradores	Peticionarios	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
						Veedurías ciudadanas	Medios de Comunicación							
	Carolina Tellez	1.098260507						X				3005711196	carotellez22@hotmail.com	Carolina
	Juliana Quijano	1.095790750			X							304642121	Julianaqui@outlook.com	Juliana Quijano
	Diana Rubio	39843892								X		312448606	fundacionfamiliaresocial@gmail.com	Diana Rubio
	María Eugenia Velasco	27386347								X		3175003186	mevelasco@gmail.com	María Eugenia Velasco
	Nancy Koshika	1098262137			X							3124465537	weidmaronessa@gmail.com	Nancy Koshika
	Michael José	1065302210										302469321	mic@outlook.com	Michael José
	Lisseth YA	28225379										3103481522	lisseth.ya@gmail.com	Lisseth YA
	Margarita Barrera	63442620						X				3203320072	margarita.o12@gmail.com	Margarita Barrera
	Marcia Espinosa	37615017						X				3203116330	marcia1980@gmail.com	Marcia Espinosa



Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
----------------------	--------------------------------------	--------

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ**

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 18 de 19

Dar respuesta a lo referido al formato PQR, fecha máxima 30 octubre del 2023	<i>Coordinadora del Cz y atención al usuario</i>	<i>30/11/2024</i>
Brindar respuesta a la totalidad de las preguntas generadas por los participantes en el desarrollo de la mesa pública a los correos respectivos que se registraron en el link (forms) al cual tuvieron acceso	<i>Coordinadora del Cz y atención al usuario</i>	<i>30/11/2024</i>
Cargar las evidencias, actas y formatos de la mesa pública.	<i>Referente del SNBF</i>	<i>30/10/2024</i>

**FIRMA ASISTENTES**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo o rol / Dependencia</b>	<b>Entidad</b>	<b>Firma</b>
Lucy Selenia Suarez Plata	Coordinadora	ICBF	
John Henry Ospina Acosta	Profesional universitario equipo Primera infancia CZ Bucaramanga Sur	ICBF	
Zair Eliani Castellanos Hernández	Trabajadora Social equipo Primera Infancia	ICBF	
Adriana Martínez Rodríguez	Profesional Especializado equipo Primera Infancia y Nutricion CZ Bucaramanga Sur	ICBF	
Juliana Cepeda Hernández	Trabajadora Social equipo de primera infancia.	ICBF	
Sandra Milena Morantes Aponte	Nutricionista equipo de primera infancia	ICBF	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	31/05/2024
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 10	Página 19 de 19

Ludy Yelena Meléndez Delgado	Nutricionista equipo primera infancia.	ICBF	
Claudia Yaneth Rangel Pérez	Nutricionista equipo primera infancia.	ICBF	
Tatiana Plata	Referente del SNBF	ICBF	
<b>Próxima reunión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Lugar</b>
	N/A	N/A	N/A
<b>Colaborador que elabora el acta:</b>	Tatiana Marcela Plata Plata (Referente del SNBF)		

PÚBLICO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.